

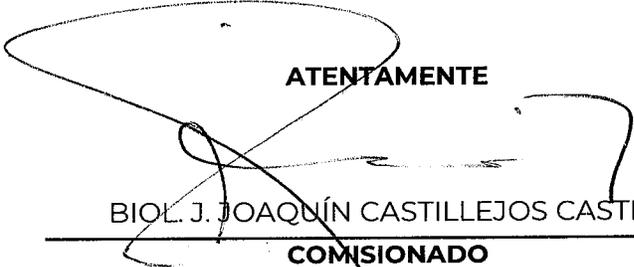
**INFORME DE LA COMISIÓN****C. BEATRIZ ALEJANDRA BURGUETE GARCIA****RESPONSABLE DE LA U. R.****PRESENTE.**No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/1416/2019. FECHA: 29/04/2019

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: San Cristóbal de las Casas, Chiapas. PERÍODO: del 26 al 26 de Abril del 2019.**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Por instrucciones de la encargada de despacho C. Beatriz A. Burguete García y de acuerdo a la invitación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo el 2º Foro Evaluación de la Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) como Política de Conservación Nacional, dirigido a funcionarios de los tres niveles de gobierno, instituciones educativas y de investigación, propietarios y técnicos de umas de los estados de Veracruz, Tabasco y Chiapas, teniendo como sede El Colegio de la Frontera Sur ECOSUR, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Los asistentes presenciaron una serie de ponencias de expertos en la materia, posteriormente se llevaron a cabo las mesas de trabajo con indicadores para estimar las dimensiones ambientales, sociales, económicas y administrativas al interior de las UMAS.

Dentro de los objetivos del Foro, destacan los indicadores para medir la eficacia en la conservación de las especies y el desarrollo rural; Evaluar el desempeño de las UMAS respecto a las metas de conservación de las poblaciones bajo aprovechamiento, la biodiversidad, la renta generada y el desarrollo rural; Caracterizar las UMAS de los estados de veracruz, Tabasco y Chiapas a través de las condiciones socio-ecológicas, las especies manejadas, aspectos administrativos y su vinculación con otros esquemas de conservación y manejo del territorio.

ATENTAMENTE
BIOL. J. JOAQUÍN CASTILLEJOS CASTILLO**COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO